

■ Revelan estudios en Veracruz la presencia de residuos químicos altamente cancerígenos

Pemex contaminó con metales pesados el río Tonalá: Profepa

■ La procuraduría prepara la denuncia; el complejo de La Venta, origen de la contaminación

■ En al menos 15 kilómetros del afluente hay presencia de plomo, cadmio y arsénico, señala

■ **ANDRÉS TIMOTEO MORALES**

Corresponsal

JALAPA, VER., 23 DE ENERO. La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) informó que por conducto de su delegación estatal iniciará un expediente de denuncia contra Petróleos Mexicanos por la contaminación con residuos químicos, altamente cancerígenos, del río Tonalá, ubicado en los límites de Veracruz y Tabasco.

Francisco Briseño Cortés titular de la dependencia confirmó que en los análisis realizados por laboratorios contratados por la Profepa se encontraron altas concentraciones de metales pesados como plomo y arsénico, además de poliaromáticos, caucho butílico y neopreno en dicho afluente.

La polución, dijo, proviene del complejo procesador de gas La Venta, en Tabasco, que desde hace 20 años vierte desechos químicos al manto acuífero, violando las normas de uso de agua.

En 2008, el ayuntamiento de Agua Dulce contrató los servicios de la empresa Recursos For Life (RFL) Ingeniería SA, para realizar la limpieza de la ribera, pues los pescadores reportaron mortandad de especies acuáticas y el desplome de la pesca por los derrames de hidro-

carburo.

Durante los trabajos para retirar los desechos de combustible, refirió el alcalde Vicente Escalante Macario, los especialistas encontraron la presencia de metales pesados altamente cancerígenos como cadmio, arsénico y plomo. "El reporte que recibimos lo enviamos a la dirección general de Petróleos Mexicanos y a diferentes dependencias, pero no recibimos respuesta de la paraestatal", se quejó el edil.

Refirió que a lo largo de 15 kilómetros del río se localizaron áreas con "mediciones muy peligrosas" de estos químicos, pues "hay más de 800 partículas por millón de estos metales, además de compuestos como poliaromáticos, caucho butílico neopreno, conocido como Betex.

"Los reportes y estudios levantados se entregaron desde la semana pasada a Profepa, Semarnat y Pemex; demuestran en qué condiciones nos encontramos y hasta qué niveles estamos por encima de lo que permite la norma; la información ha sido puesta en los escritorios de las oficinas de las más altas dependencias de este país y queremos una respuesta, particularmente pedimos que Pemex asuma su responsabilidad", exigió.

Refirió que las normas am-

bientales vigentes establecen que este tipo de sustancias no deben rebasar las 200 "partículas por millón" y lo encontrado en el río Tonalá cuadruplica la cifra de riesgo, según el análisis de los laboratorios Intertek Service de Mexico, que el pasado mes de diciembre entregó los resultados de los análisis de agua solicitados por el ayuntamiento de Agua Dulce.

Al respecto, el delegado estatal de Profepa, precisó que se tienen los estudios realizados a solicitud de la alcaldía y se confirmó que al menos en 15 kilómetros de la corriente del Tonalá hay presencia de metales pesados.

"La hipótesis más clara que tenemos es que la contaminación del río proviene del complejo procesador de gas La Venta, por lo cual se integran todos los datos correspondientes, para iniciar un proceso contra la paraestatal."

Señaló que la planta, propiedad de Pemex, opera desde hace 20 años en Tabasco, pero el impacto ambiental en el río Tonalá perjudica a ambos territorios.

La contaminación del río Tonalá afecta a unas 500 familias tanto por el daño a su salud como por la merma en la pesca, aseguraron autoridades municipales de Agua Dulce.

